



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023





PODER LEGISLATIVO

Programa Operativo Anual 2023
Periodo: enero - diciembre 2023
Unidad Institucional de Género



Índice

| | |
|--------------------------------------|----|
| Presentación | 3 |
| Objetivo General | 5 |
| Marco Jurídico..... | 5 |
| Coordinación Intrainstitucional..... | 10 |
| Coordinación Interinstitucional..... | 10 |
| Ejes de acción | 11 |
| Anexos | 17 |



Presentación

La Unidad Institucional de Género, es el Órgano del Congreso del Estado, encargado de la Institucionalización de la perspectiva de género, como política de equilibrio y eje rector en las actividades administrativas y técnicas, así como en las relaciones laborales entre el personal y servidores públicos integrantes del Poder Legislativo.

El 24 de abril del 2014, por instrucciones de la Presidencia de la Directiva, en sesión ordinaria, fue turnada la iniciativa de decreto la cual adicionó la fracción 202 Bis, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo y el Capítulo VIII con el artículo 116 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, para crear la Unidad Institucional de Género del Congreso del Estado, finalmente la iniciativa fue presentada por diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura y la Unidad Institucional de Género fue creada con fecha 10 de junio del 2014.

A partir de esta fecha la Unidad Institucional de Género ha realizado un trabajo constante para institucionalizar la perspectiva de género dentro del Congreso, sin embargo en la actualidad los cambios sociales y culturales implican la actualización constante y el fortalecimiento de los mecanismos e instrumentos para su implementación, ante este escenario es fundamental que durante el periodo enero-diciembre 2023, se establezcan estrategias para mejorar las áreas de oportunidad, por lo cual el presente programa anual de trabajo, se encuentra integrado por seis ejes:



PODER LEGISLATIVO

Programa Operativo Anual 2023

Periodo: enero - diciembre 2023

Unidad Institucional de Género



1. Promover un clima laboral institucionalizando la perspectiva de género mediante la capacitación y formación permanente a las y los servidores públicos del Congreso del Estado.
2. Gestión de Acciones Afirmativas dentro del Congreso, encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva.
3. Crear los instrumentos normativos para mejorar el funcionamiento de la Unidad Institucional de Género.
4. Realizar acciones de sensibilización difusión y promoción, para institucionalizar la perspectiva de género.
5. Generar acciones para la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal con igualdad de oportunidades.
6. Seguimiento de la Certificación NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación.
7. Los cuales tienen como finalidad generar un clima laboral basado en la igualdad de oportunidades, el respeto y la inclusión mediante diversas acciones cuantitativas que permitan evaluar su implementación en pro de la igualdad.



Objetivo General

Fomentar un clima laboral en el Congreso del Estado de Hidalgo que garantice la igualdad laboral, basado en el respeto a la diversidad y el fortalecimiento a la inclusión, mediante acciones que nos permitan cuantificar el avance y evaluar su implementación.

Marco Jurídico

La actuación de la Unidad Institucional de Género (UIGCEH) se encuentra establecida en el marco de:

La Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Artículo 202 Bis.- La Unidad Institucional de Género, es el Órgano del Congreso del Estado, encargado de la institucionalización de la perspectiva de género, como política de equilibrio y eje rector en las actividades administrativas y técnicas, así como en las relaciones laborales entre el personal y servidores públicos integrantes del Poder Legislativo.

Estará a cargo de un responsable designado por el presidente de la Junta de Gobierno y contará con el personal que éste le asigne, para el desempeño de sus funciones, teniendo como atribuciones las siguientes:

- I. Crear, modificar y actualizar bajo la coordinación de las Presidencias de las Comisiones de Seguridad Ciudadana y Justicia, Derechos Humanos y Atención de las personas con Discapacidad e Igualdad de Género el Programa Institucional de



PODER LEGISLATIVO

Programa Operativo Anual 2023

Periodo: enero - diciembre 2023

Unidad Institucional de Género



- Acciones Afirmativas para la Implementación de la Perspectiva de Género, así como el Manual de Prácticas Conductuales con Perspectiva de Género para integrantes del Poder Legislativo;
- II. Aplicar en coordinación con todas las áreas administrativas y órganos auxiliares del Congreso del Estado el Programa Institucional de Acciones Afirmativas para la Implementación de la Perspectiva de Género;
 - III. Expedir y difundir entre el personal del Congreso del Estado, el Manual de Prácticas Conductuales con Perspectiva de Género para integrantes del Poder Legislativo;
 - IV. Dar seguimiento e informar al Presidente de la Junta de Gobierno sobre el cumplimiento institucional de las disposiciones contenidas en las leyes estatales, federales o generales de observancia obligatoria para el Estado de Hidalgo, así como a las recomendaciones o acciones relacionadas con los Sistemas, Comisiones o cualquier otro órgano público de participación colegiada de los que forme parte el Congreso del Estado en materia de perspectiva de género, erradicación de la violencia contra la mujer, erradicación de la discriminación e igualdad real entre mujeres y hombres;
 - V. Entregar al Presidente de la Junta de Gobierno los informes que en la materia deba presentar ante los Sistemas, Comisiones u otros órganos públicos de participación colegiada de los que el Congreso del Estado sea parte;
 - VI. Asistir al Presidente de la Junta de Gobierno en los temas afines a la Unidad Institucional de Género;



PODER LEGISLATIVO

Programa Operativo Anual 2023

Periodo: enero - diciembre 2023

Unidad Institucional de Género



- VII. Participar en lo conducente con las Unidades Institucionales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Estatal y aún con las correlativas del Congreso de la Unión, los Congresos de las Entidades Federativas y del Distrito Federal;
- VIII. Crear y mantener actualizadas las bases de datos e información estadística interna, estatal y nacional necesaria para el seguimiento y evaluación de las metas trazadas en el Programa Institucional de Acciones Afirmativas para la Implementación de la Perspectiva de Género; y
- IX. Las demás que le señalen esta Ley, su Reglamento y los ordenamientos legales aplicables.

Las atribuciones de la Unidad Institucional de Género serán realizadas y ejecutadas bajo la supervisión de las Presidencias de las Comisiones de Seguridad Ciudadana y Justicia, Derechos Humanos y Atención de las personas con Discapacidad e Igualdad de Género, estableciéndose por Acuerdo interno de ellas, cuál representará los trabajos y el período por el que lo hará.

El Programa Institucional de Acciones Afirmativas para la Implementación de la Perspectiva de Género, así como el Manual de Prácticas Conductuales con Perspectiva de Género para integrantes del Poder Legislativo y sus modificaciones serán propuestos al Pleno del Congreso, por las Comisiones coordinadoras y aprobadas por aquél.



PODER LEGISLATIVO

Programa Operativo Anual 2023

Periodo: enero - diciembre 2023

Unidad Institucional de Género



Reglamento del Poder Legislativo.

Artículo 116.- La Unidad Institucional de Género, es el Órgano del Congreso del Estado, con las atribuciones previstas en el numeral 202 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo y cuyo responsable dependerá del presidente de la Junta de Gobierno. Además de lo previsto por la Ley, la Unidad Institucional de Género difundirá y fomentará el respeto a la dignidad humana entre el personal del Poder Legislativo y en el trato a la ciudadanía.

Los contenidos, metas y resultados alcanzados en su aplicación serán revisados y evaluados por las Comisiones participantes al término de cada Período Ordinario de Sesiones a fin de darles seguimiento.

Artículo 117.- Son atribuciones del responsable de la Unidad Institucional de Género:

- I. Dirigir las actividades de la Unidad Institucional de Género;
- II. Implementar y aplicar bajo la supervisión de las Presidencias de las Comisiones participantes, el Programa Institucional de Acciones Afirmativas para la Implementación de la Perspectiva de Género;
- III. Expedir y difundir el Manual de Prácticas Conductuales con Perspectiva de Género para integrantes del Poder Legislativo, bajo la supervisión de las Presidencias de las Comisiones participantes;

- IV.** Convocar a las o los Diputados presidentes de las Comisiones de Seguridad Ciudadana y Justicia, Derechos Humanos y Atención de las personas con Discapacidad e Igualdad de Género a las reuniones de trabajo necesarias para cumplimentar en lo conducente, lo previsto en el artículo 202 Bis de la Ley, así como elaborar las Minutas correspondientes;
- V.** Llevar el control y registro de toda la documentación relativa a la Unidad Institucional de Género;
- VI.** Elaborar y presentar con quince días de anticipación al término de cada Período Ordinario de Sesiones a las y/o los Diputados presidentes de las Comisiones participantes, un informe semestral de las actividades realizadas por la Unidad Institucional de Género; y
- VII.** Las demás que se contemplen en la Ley, este Reglamento o que le sean delegadas por el presidente de la Junta de Gobierno o las Comisiones participantes.





PODER LEGISLATIVO

Programa Operativo Anual 2023

Periodo: enero - diciembre 2023

Unidad Institucional de Género



Coordinación Intrainstitucional

Es importante precisar que, las acciones que integran el programa anual 2023, se realizarán de manera colaborativa entre las diferentes áreas internas, como son: Presidencia de la Junta de Gobierno, Dirección General de Servicios Administrativos, Recursos Humanos, Protección Civil, Comunicación Social, Unidad de Informática, Unidad de Servicios Generales, Coordinación de Asesores, diversas Comisiones Legislativas entre las que destacan: Seguridad Ciudadana y Justicia, Derechos Humanos y Atención de las personas con Discapacidad e Igualdad de Género, así como el comité de Igualdad Laboral y no Discriminación y el Comité de Ética.

Coordinación Interinstitucional

De la misma forma, se realizarán acciones interinstitucionales buscando la colaboración instituciones nacionales como el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), LA Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y diversas organizaciones de la sociedad civil.



Ejes de acción

Eje 1. Promover un clima laboral institucionalizando la perspectiva de género, mediante la capacitación y formación permanente a las y los servidores públicos del Congreso del Estado.

| Eje | Actividades | Objetivo | Evidencia | Unidades de apoyo | Período de ejecución |
|--|---|--|--|---|----------------------|
| 1. Promover un clima laboral institucionalizando la perspectiva de género mediante la capacitación y formación permanente a las y los servidores públicos del Congreso del Estado. | <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar y aplicar un instrumento para identificar las condiciones de igualdad laboral al interior del Congreso del Estado. Elaborar un diagnóstico de las condiciones de igualdad laboral y percepciones en temas de género. Formación y capacitación a través de IMUJERES, CONAPRED y CNDH en materia de: <ul style="list-style-type: none"> La igualdad laboral y no discriminación. El respeto a la diversidad La perspectiva de género El Lenguaje incluyente y No sexista La lactancia materna Derechos Humanos Realizar seguimiento y evaluación continuo de las capacitaciones realizadas. | Identificar áreas de oportunidad para implementar mejoras institucionales que promuevan un clima laboral libre de discriminación y violencia donde prevalezcan las condiciones igualitarias. | <ol style="list-style-type: none"> Cuestionario de clima laboral. Cuadernillo de diagnóstico de las condiciones de igualdad laboral dentro del Poder Legislativo. Calendario de capacitación y formación (Anexo 1). Elaborar un reporte de las capacitaciones realizadas. | <p>Presidencia de la Junta de Gobierno.</p> <p>Dirección General de Servicios Administrativos.</p> <p>Responsables de las Unidades del Congreso del Estado.</p> | Enero – Marzo 2023 |



Eje 2. Gestión de Acciones Afirmativas dentro del Congreso, encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva.

| Eje | Actividades | Objetivo | Evidencia | Unidades de apoyo | Período de ejecución o entrega |
|--|--|---|---|---|--------------------------------|
| 2. Gestión de Acciones Afirmativas dentro del Congreso, encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conmemorar las fechas nacionales e internacionales que visibilizan a los grupos vulnerables. 2. Iluminación de la Torres Legislativa en fechas establecidas nacional e internacional para mostrar apoyo y generar conciencia sobre las diferentes causas. 3. Gestionar espacios de estacionamiento y marbetes exclusivos para mujeres embarazadas en el estacionamiento del Congreso del Estado. 4. Realizar un convenio con estancias infantiles. 5. Realizar una campaña de promoción acerca de los beneficios del lactario y la lactancia materna. | Generar medidas orientadas a favorecer al personal vulnerable que laborará en el Poder Legislativo. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actividades para hacer notoria las fechas nacionales e internacionales de los grupos vulnerables Calendario de fechas conmemorativas 2023 (Anexo 2). 2. Fotografías y publicaciones en medios digitales. 3. Comunicados al personal sobre la existencia de los ajustes razonables. 4. Convenios. 5. Comunicados y publicaciones en medios oficiales. | <p>Presidencia de la Junta de Gobierno.</p> <p>Dirección General de Servicios Administrativos.</p> <p>Responsables de las Unidades del Congreso del Estado.</p> | Enero - Diciembre 2023 |



Eje 3. Crear los instrumentos normativos para mejorar el funcionamiento de la Unidad Institucional de Género.

| Eje | Actividades | Objetivo | Evidencia | Unidades de apoyo | Período de ejecución o entrega |
|---|--|--|--|-------------------------------------|--------------------------------|
| 3. Crear los instrumentos normativos para mejorar el funcionamiento de la Unidad Institucional de Género. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la capacitación para llevar a cabo la creación del Programa de Acciones Afirmativas para la Implementación de la Perspectiva de Género y el Manual de Prácticas Conductuales con Perspectiva de Género para integrantes del Poder Legislativo. 2. Elaborar en conjunto con las comisiones de Seguridad Ciudadana y Justicia, Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad e Igualdad de Género, el Programa de Acciones Afirmativas para la Implementación de la Perspectiva de Género y el Manual de Prácticas Conductuales con Perspectiva de Género para integrantes del Poder Legislativo. 3. Realizar el protocolo para prevenir, atender y sancionar a las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo. | Generar los instrumentos jurídicos fundamentales para la implementación de la perspectiva de género en el Congreso del Estado. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta de la capacitación. 2. Propuesta del Programa de Acciones Afirmativas para la Implementación de la Perspectiva de Género y el Manual de Prácticas Conductuales con Perspectiva de Género para Integrantes del Poder Legislativo. 3. Aprobación del protocolo para prevenir, atender y sancionar a las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo. | Presidente de la Junta de Gobierno. | Enero - Diciembre 2023 |



PODER LEGISLATIVO

Programa Operativo Anual 2023

Periodo: enero - diciembre 2023

Unidad Institucional de Género



Eje 4. Realizar acciones de sensibilización, difusión y promoción, para institucionalizar la perspectiva de género.

| Eje | Actividades | Objetivo | Evidencia | Unidades de apoyo | Período de ejecución o entrega |
|---|---|---|--|--|--------------------------------|
| 4. Realizar acciones de sensibilización, difusión y promoción, para institucionalizar la perspectiva de género. | <ol style="list-style-type: none"> Incorporar en Página Oficial del Congreso del Estado, las acciones que realiza la Unidad Institucional de Género. Desarrollar diversos contenidos informativos con el objetivo de que las y los trabajadores emprendan acciones de cambio en favor de la igualdad. Difundir contenidos que sensibilicen sobre la importancia de un clima laboral igualitario y libre de violencia. Realizar campañas de promoción por la inclusión y accesibilidad para todo el personal que labora en el Congreso del Estado. | Otorgar a las y los trabajadores del Poder Legislativo, las herramientas de conocimiento necesarias para que se genere un ambiente de, respeto a los derechos humanos, no discriminación. | <ol style="list-style-type: none"> Evidencia fotográfica y comunicados oficiales. Publicaciones en medios oficiales. Evidencia fotográfica. Evidencia fotográfica. | <p>Presidencia de la Junta de Gobierno.</p> <p>Unidad de la Dirección de Informática.</p> <p>Unidad de la Dirección de Comunicación Social.</p> <p>Unidad de la Dirección de Servicios Generales.</p> <p>Unidad de Recursos Humanos.</p> | Enero - Diciembre 2023 |



PODER LEGISLATIVO

Programa Operativo Anual 2023

Periodo: enero - diciembre 2023

Unidad Institucional de Género



Eje 5. Generar acciones para la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal con igualdad de oportunidades.

| Eje | Actividades | Objetivo | Evidencia | Unidades de apoyo | Período de ejecución |
|---|--|--|---|---|------------------------|
| 5. Generar acciones para la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal con igualdad de oportunidades. | <ol style="list-style-type: none"> Emitir recomendaciones para que las áreas del Congreso del Estado, implementen en sus actividades la corresponsabilidad en la vida familiar y personal. Proponer a la Junta de Gobierno diversas medidas de mejora para que el personal fortalezca el equilibrio laboral y familiar, conforme a los ordenamientos jurídicos aplicables. (solicitar home office para personal con hijas e hijos hasta 14 años, todos los fines de viernes de cada mes o espacios para ellos) Realizar convenios con instituciones que brinden mejora en la calidad de vida de las y los trabajadores: <ul style="list-style-type: none"> Cursos de verano Instituciones de salud Asesoría Psicológica Escuelas Instancias infantiles Gestionar espacios y ajustes razonables dentro del Congreso que contribuyan al bienestar laboral de las y los trabajadores: <ul style="list-style-type: none"> Lactario Cambiadores para bebés Espacios Ludícos | Implementar políticas de conciliación trabajo-familia dentro del Poder Legislativo para generar beneficios que impacten en las y los trabajadores. | <ol style="list-style-type: none"> Comunicados oficiales. Oficios de petición. Convenios. Oficios de solicitud. | <p>Presidencia de la Junta de Gobierno.</p> <p>Dirección General de Servicios Administrativos.</p> <p>Unidad de Recursos Humanos.</p> | Enero - Diciembre 2023 |

Eje 6. Seguimiento de la Certificación NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación

| Eje | Actividades | Objetivo | Evidencia | Unidades de apoyo | Período de ejecución |
|--|--|----------|--|--------------------------------------|----------------------|
| 6. Seguimiento de la Certificación NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar seguimiento al plan de acción para cumplir con la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Congreso del Estado. 2. Generar material de difusión para que las y los trabajadores del Congreso puedan conocer la política de igualdad laboral y no discriminación. 3. Cumplir con las actividades que determine el Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación. 4. Generar y difundir recomendaciones de lenguaje incluyente y no sexista. 5. Verificar que los procesos de reclutamiento y selección de personal se realicen sin discriminación y con igualdad de oportunidades. 6. Realizar un diagnóstico de la integración de la platilla del Congreso del Estado de Hidalgo. 7. Elaborar en conjunto con el Comité de igualdad laboral y no discriminación un plan anual de capacitación 8. Dar seguimiento a los ajustes razonables para que toda persona tenga acceso a los espacios físicos del congreso. | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de acción y evidencia fotográfica. 2. Comunicados oficiales. 3. Minutas de trabajo. 4. Comunicados oficiales. 5. Minutas de trabajos con Recursos Humanos. 6. Comunicados oficiales. 7. Plan anual de capacitación. 8. Evidencia fotográfica y comunicados oficiales. | Presidencia de la Junta de Gobierno. | Enero - Julio 2023 |



Anexos

1. Calendario de capacitación y formación.
2. Calendario de fechas conmemorativas 2023.



CALENDARIO

de fechas conmemorativas

2023



ENERO 2023

Actividades

- Día 25: Entrega de distintivo naranja al personal que labora en el Congreso del Estado.
- Día 25: Conferencia “La importancia de institucionalizar la perspectiva de género”.
- Día 25: Toma de fotografía con el personal asistente con la palabra ÚNETE.



| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

 El 25 de cada mes se conmemora el **Día Naranja** para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

 Días Internacionales de las Naciones Unidas

 Otros Días Internacionales

 Días Nacionales

El 25 de cada mes se conmemora el **Día Naranja**

FEBRERO 2023

- Día 06 y 11 Realizar publicación en redes sociales.
- Día 25 Dinámica ¡Aquí jugamos todas y todos!



| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | | | | | |
| | | | | | | |

6 Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina

11 Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

20 Día Mundial de la Justicia Social

El 25 de cada mes se conmemora el **Día Naranja**

MARZO 2023

- Día 08 Evento para conmemorar el “Día Internacional de la Mujer”.
- Iluminación de la torre en morado.
- Día 21 Publicación en redes .
- Día 25 Realizar árbol del respeto.



| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |
| | | | | | | |

1 Día Internacional de la Cero Discriminación

8 Día Internacional de la Mujer

21 Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

ABRIL 2023

04 publicación en redes.

25 ¡Aquí jugamos todas y todos!
Roles y estereotipos.

30 Capsula informativa en pantallas del
Congreso.



El 25 de cada mes se conmemora el **Día Naranja**



| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | | | | 1 | 2 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| | | | | | | |

4 Día Internacional contra la Explotación Sexual Infantil

30 Día Nacional del Niño y de la Niña



MAYO 2023

- Día 10 Actividad para conmemorar el Día de las Madres.
- Día 14 publicación en redes.
- Día 25 Cine debate.
- Día 28 campaña de acción por la salud de las mujeres.



El 25 de cada mes se conmemora el **Día Naranja**

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |
| | | | | | | |

10 Día de las Madres

17 Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia

28 Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres



JUNIO 2023

- Día 21 Publicación en redes Día 25 Conferencia "Diversidad sexual".
Día 28 Iluminación de la Torre.



El 25 de cada mes se conmemora el Día Naranja



| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |
| | | | | | | |

21 Día Internacional por la Educación no Sexista

28 Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+

JULIO 2023

- Día 22 Publicación en redes.
- Día 25 ¡Ponte los lentes de género!



El 25 de cada mes se conmemora el **Día Naranja**

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | | | | 1 | 2 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| 31 | | | | | | |

22 Día Internacional del Trabajo Doméstico



AGOSTO 2023

1-7 Semana de la Lactancia Materna.

- Uso de moño dorado.
- Difusión de la importancia de la lactancia.
- Publicaciones de la importancia de la lactancia.

Día 09 Publicación en redes.

Día 25 Taller de defensa personal.

Día 28 y 31 Publicación en redes.



El 25 de cada mes se conmemora el **Día Naranja**

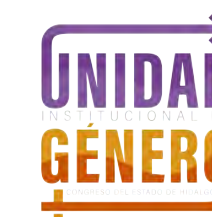
| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | 31 | | | |
| | | | | | | |

1-7 **Semana Mundial de la Lactancia Materna**

9 **Día Internacional de los Pueblos Indígenas**

28 **Día Nacional de las Personas Adultas Mayores**

31 **Día Mundial de la Obstetricia y de la Embarazada**



SEPTIEMBRE 2023

- Día 05 Conferencia : La participación de las mujeres indígenas.
- Día 23 y 28 Publicación en redes.
- Día 25 Conferencia " Salud reproductiva".



| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | | | 1 | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
| | | | | | | |

5 Día Internacional de la Mujer Indígena

23 Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños

26 Día Mundial de Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes

28 Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe

El 25 de cada mes se conmemora el Día Naranja

OCTUBRE 2023

- Día 02,11 y 15 publicación en redes.
- Día 17 Galería.
- Día 19 Evento para conmemorar la Lucha contra el Cáncer de Mama.
- Día 25 Cine debate.



| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

2 Día Internacional de la No Violencia

11 Día Internacional de la Niña

15 Día Internacional de las Mujeres Rurales

17 Aniversario del Sufragio Femenino en México

19 Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama

El 25 de cada mes se conmemora el **Día Naranja**

NOVIEMBRE 2023

LUN MAR MIÉ JUE VIE SÁB DOM

| | | | | | | |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | | | |
| | | | | | | |

- Día 21 y 29 publicación en redes.
- Día 25 evento de inicio 16 días de activismo.



21 Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana

29 Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos

25 Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

25 – 10 de diciembre 16 días de **Activismo** contra la Violencia de Género

DICIEMBRE 2023

Día 01 Pruebas rápidas de VIH y material de difusión.



El 25 de cada mes se conmemora el **Día Naranja**

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | | | 1 | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| | | | | | | |

1 **Día Mundial del Sida**

3 **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**

10 **Día de los Derechos Humanos**





Hemos concluido el año. ¡Gracias por ser un/una agente de cambio en la lucha por alcanzar la igualdad de género!



Calendario de capacitación y formación

2023



| | No. | Nombre de la capacitación | Impartido por | Dirigido a | Fecha de inscripción | Periodo del curso | Objetivo |
|---------|--|--|----------------------------------|---|--------------------------------|--|---|
| ENERO | 1 | Género, Masculinidades y Lenguaje incluyente y no sexista Modalidad: virtual Duración: 30 horas | CNDH | Todo el personal | 09 al 13 de enero | 16 de enero al 12 de febrero | Emplear la perspectiva de género en el quehacer cotidiano, a través del análisis de conceptos necesarios, para analizar la desigualdad social, económica y política entre mujeres y hombres en el contexto mexicano, y transversalizar esta perspectiva, y con ello contribuir a garantizar el derecho a la igualdad y no discriminación de todas las personas. |
| FEBRERO | 2 | Discriminación, discursos de odio y alternativas incluyentes Modalidad: virtual Duración: 10 horas | CONAPRED | Todo el personal excepto dirección de informática y comunicación social | 7 al 10 de febrero | 13 de febrero al 26 de febrero | Comprender la discriminación estructural y el vínculo entre la libertad de expresión y la no discriminación, mediante la exploración de las tensiones entre ambos derechos, para conocer la importancia del lenguaje y el discurso en el fenómeno discriminatorio. |
| | | El ABC de la accesibilidad Web Modalidad: virtual Duración: 10 horas | CONAPRED | Dirección de informática | 7 al 10 de febrero | 13 de febrero al 26 de febrero | Identificar las principales características del paradigma de derechos humanos de la discapacidad frente a paradigmas excluyentes para reconocer la importancia de crear entornos accesibles que permitan el ejercicio de derechos y libertades fundamentales a todas las personas. |
| | Pautas para un periodismo incluyente Modalidad: virtual Duración: 10 horas | CONAPRED | Dirección de Comunicación Social | 7 al 10 de febrero | 13 de febrero al 26 de febrero | Promover prácticas periodísticas incluyentes a través del lenguaje no discriminatorio para incidir en la construcción de una sociedad democrática. | |

| | No. | Nombre de la capacitación | Impartido por | Dirigido a | Fecha de inscripción | Periodo del curso | Objetivo |
|-------|-----|--|---------------|------------------|----------------------|----------------------------|--|
| MARZO | 3 | Claves para la atención pública sin discriminación Modalidad: virtual Duración: 10 horas | CONAPRED | Todo el personal | 06 al 09 de marzo | 13 de marzo al 26 de marzo | Identificar estrategias que permitan a quienes integran el servicio público interactuar con la ciudadanía sin discriminación, lo que significa ofrecer y administrar los bienes y servicios que brinda el Estado al margen de prejuicios y estigmas que limiten o cancelen el ejercicio de derechos para ciertas personas o poblaciones. |
| ABRIL | 4 | Comunicación incluyente y sin sexismo. Duración: 20 horas | INMUJERES | Todo el personal | 10 al 14 de abril | 17 de abril al 14 de mayo | Identificar el papel del lenguaje para construir relaciones libres de desigualdad, discriminación y violencia a partir de la implementación de una comunicación cada vez más incluyente y sin sexismo. |

| | No. | Nombre de la capacitación | Impartido por | Dirigido a | Fecha de inscripción | Periodo del curso | Objetivo |
|-------|-----|--|---------------|---------------|----------------------|--------------------------|--|
| MAYO | 5 | Inclusión y discapacidad Modalidad: virtual Duración: 10 horas | CONAPRED | Todo personal | 08 al 11 de mayo | 15 de mayo al 28 de mayo | Comprender las principales características de la discapacidad y la discriminación que experimentan las personas que viven con esta condición, de tal forma que sea posible lograr su inclusión plena y el acceso universal a derechos y oportunidades. |
| JUNIO | 6 | Diversidad sexual, inclusión y no discriminación Modalidad: virtual Duración: 10 horas | CONAPRED | Todo personal | 05 al 08 de junio | 12 junio al 25 de junio | Identificar cómo la discriminación afecta el goce de derechos de las personas identificadas o percibidas como sexualmente diversas a partir de la comprensión de la diversidad de orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género, y características sexuales, así como del marco jurídico vigente, con el objeto de favorecer prácticas incluyentes y antidiscriminatorias. |

| | No. | Nombre de la capacitación | Impartido por | Dirigido a | Fecha de inscripción | Periodo del curso | Objetivo |
|-----------|-----|--|---------------|------------------|------------------------------------|------------------------------------|--|
| AGOSTO | 7 | Masculinidades: modelos para transformar | INMUJERES | Todo personal el | 31 de julio al 4 de agosto | 7 de agosto al 3 de septiembre | Comprender la importancia de transformar el modelo dominante de masculinidad para construir la igualdad y prevenir la violencia contra las mujeres. |
| NOVIEMBRE | 8 | Discriminación a personas que viven con VIH o Sida Modalidad: virtual Duración: 10 horas | CONAPRED | Todo personal el | 06 de noviembre al 09 de noviembre | 13 de noviembre al 26 de noviembre | Reconocer los aspectos básicos del derecho a la no discriminación de las personas que viven con VIH, desde un enfoque de derechos humanos que permita la construcción de una cultura de igualdad e inclusión de dicha población. |